



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2438_2: Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en gimnasia rítmica”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP2438_2: Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en gimnasia rítmica”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Concretar el desarrollo de las sesiones secuenciadas de un programa de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica, adaptándolas a las características, necesidades y expectativas de las gimnastas, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y según normativa aplicable vinculada a calidad, protección medioambiental y la planificación de la actividad preventiva, para adaptar el trabajo a los ciclos operativos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Interpretar la programación de referencia de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica, diferenciando los siguientes elementos que la componen: - Los objetivos generales, los ciclos temporales o subperiodos que lo estructuran y la distribución temporal de los objetivos de aprendizaje estableciendo su interdependencia. - Los ejercicios y actividades propuestas y su asignación en función de los objetivos. - Las estrategias metodológicas específicas. - La tipología y características de la instalación de Gimnasia Rítmica. - Los recursos humanos y medios materiales. - Las ayudas y actividades de refuerzo previstas para atender las contingencias, necesidades de los participantes y limitaciones en el ámbito de su autonomía personal. - Los aspectos de riesgo potencial dentro de la configuración de los ejercicios por la práctica y ejecución, medios materiales utilizados e instalación, así como los errores y la forma de prevenirlos.	☐	☐	☐	☐
1.2: Verificar las características físicas, motoras, técnicas y motivacionales de las gimnastas, de la instalación y de los recursos disponibles expresados en la programación de referencia de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica, concretando las desviaciones y diferencias significativas con la realidad para corregirlas y tenerlas en cuenta para programas posteriores.	☐	☐	☐	☐

1: Concretar el desarrollo de las sesiones secuenciadas de un programa de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica, adaptándolas a las características, necesidades y expectativas de las gimnastas, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y según normativa aplicable vinculada a calidad, protección medioambiental y la planificación de la actividad preventiva, para adaptar el trabajo a los ciclos operativos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.3: Especificar las sesiones que componen un ciclo operativo de la programación de referencia de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica en función de la información actualizada disponible, explicitando para cada una de ellas: - La ubicación temporal en el ciclo operativo al que corresponde por la carga de trabajo que expresa. - La estructura de cada sesión y su distribución temporal entre calentamiento, núcleo y vuelta a la calma. - Los ejercicios y actividades que se utilizan, siguiendo la programación de referencia. - Las estrategias metodológicas y su relación con las actividades de trabajo. - La tipología, accesibilidad y características de la instalación. - Los recursos y medios materiales a utilizar en la sesión. - Las ayudas, pautas de relación y comunicación.	☐	☐	☐	☐
1.4: Secuenciar las actividades de seguimiento cronológicamente, concretando los instrumentos de valoración para que se pueda comprobar el grado de consecución de los objetivos previstos en la programación de referencia.	☐	☐	☐	☐

2: Revisar la instalación y los medios materiales para realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación que permitan su operatividad durante el desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y según normativa aplicable vinculada a calidad, protección medioambiental y la planificación de la actividad preventiva.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Revisar las instalaciones antes de su utilización, comprobando su operatividad, accesibilidad y adaptación a las características individuales de las gimnastas.	☐	☐	☐	☐
2.2: Verificar los riesgos laborales durante la revisión de instalación y medios materiales según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, concretándolos e informando de los resultados al departamento o persona responsable para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.	☐	☐	☐	☐

2: Revisar la instalación y los medios materiales para realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación que permitan su operatividad durante el desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y según normativa aplicable vinculada a calidad, protección medioambiental y la planificación de la actividad preventiva.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.3: Comprobar los medios de comunicación de incidencias, verificando que están operativos y accesibles para poder solicitar ayuda inmediata en caso de producirse alguna situación de emergencia.	☐	☐	☐	☐
2.4: Los medios materiales y de apoyo para realizar las actividades de una sesión de trabajo de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica: - Revisar, comprobando que están en las condiciones de uso previstas. - Distribuir, comprobando su disponibilidad antes del comienzo de cada sesión. - Recoger, guardándolos en los lugares indicados asegurando su conservación y seguridad. - Reparar, efectuando su mantenimiento operativo.	☐	☐	☐	☐
2.5: Entregar la hoja de control de mantenimiento para las comprobaciones rutinarias previamente cumplimentada al departamento o persona responsable, para su control y gestión.	☐	☐	☐	☐
2.6: Resolver las incidencias, fallos y desperfectos de instalaciones y medios materiales encontrados, susceptibles de reparación inmediata, se resuelven in situ, para asegurar la disponibilidad de uso.	☐	☐	☐	☐

3: Dirigir la dinamización de sesiones de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica, atendiendo a la programación de referencia y las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Atender las características, necesidades, objetivos y expectativas de las gimnastas de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica en relación con las actividades previa identificación, comprobando que la vestimenta y materiales personales se encuentran en condiciones de uso para el desarrollo de la actividad y atendiendo a criterios de accesibilidad.	☐	☐	☐	☐
3.2: Aplicar la distribución temporal y la secuenciación de las actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica programadas siguiendo la	☐	☐	☐	☐

3: Dirigir la dinamización de sesiones de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica, atendiendo a la programación de referencia y las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
programación de referencia, dinamizando las actividades positivamente durante el proceso.				
3.3: Explicar el contenido de las sesiones a la gimnasta, para informarle, entre otros aspectos, sobre: - La indumentaria personal. - La utilización del material y los equipos. - Las tareas a realizar y su finalidad. - Las condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐
3.4: Aplicar los juegos motores, propuestas lúdicas y actividades de motricidad global en las sesiones, mejorando los aprendizajes de los gimnastas según la programación de referencia	☐	☐	☐	☐
3.5: Explicar la realización de los ejercicios y la utilización de los medios materiales identificando los posibles errores de ejecución, utilizando los soportes y medios de refuerzo informativo para dirigir y corregir a la gimnasta, garantizando que las indicaciones son comprendidas.	☐	☐	☐	☐
3.6: Adaptar la comunicación con la gimnasta de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica a sus posibilidades de percepción e interpretación para mantener una relación positiva con el mismo y asegurar la comprensión del ejercicio.	☐	☐	☐	☐
3.7: Establecer la ubicación durante toda la actividad permitiendo controlar visualmente a la gimnasta y/o grupo y dar instrucciones, para conseguir: - Comprensión de sus indicaciones. - Seguridad de la actividad, anticipándose a las posibles contingencias. - Eficiencia en sus intervenciones. - Captar el interés hacia las actividades. - Favorecer la motivación y participación.	☐	☐	☐	☐
3.8: Determinar las actividades alternativas para solucionar las situaciones imprevistas y la falta de adaptación de la gimnasta.	☐	☐	☐	☐
3.9: Promover la relación intragrupal durante la actividad, fomentando la cordialidad y desinhibición en el grupo y corrigiendo las conductas que puedan alterar el desarrollo del trabajo previsto, para garantizar la participación del grupo y la eficacia de la actividad.	☐	☐	☐	☐

4: Ejecutar los procedimientos de seguimiento y valoración de las actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Rítmica conforme a la programación de referencia para cumplir con los objetivos previstos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Aplicar las técnicas e instrumentos de seguimiento y valoración previa identificación, conforme a la metodología expresada en la programación de referencia en función de las características de las gimnastas, registrando las incidencias y dificultades derivadas de su aplicación, para obtener información acerca del desarrollo y de la adecuación de la actividad.	☐	☐	☐	☐
4.2: Tratar la información obtenida del seguimiento y la valoración de forma sistemática aplicando procedimientos objetivos de cálculo y registro.	☐	☐	☐	☐
4.3: Transmitir los datos obtenidos de los controles a un superior técnico en la fecha, modelo de recogida y registro de datos en soporte físico y/o informático previstos en la programación de referencia, para retroalimentar el proceso.	☐	☐	☐	☐